



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: +0601127-5



TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 06-2024

Fecha: 3 de Junio del 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrá n ser autorizadas por el Alcalde municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

2.1.1.1.01 Sueldos fijos

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>
20	1955	100

250,000.00

TOTAL Administración Municipal

250,000.00

Total Destino de Fondo Gastos de Personal

250,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

C/ Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL:ayuntamientojamao@gmail.com

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.2.01 Servicios telefónico de larga distancia	20	1955	100	50,000.00
2.2.8.1.01 Gastos judiciales	20	1955	100	12,000.00
TOTAL Administración Municipal				62,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	250,000.00
TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques				250,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				312,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Asistencia Social				100,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				100,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				662,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación	20	1955	100	200,000.00
2.1.3.1.01 Dietas en el país	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Administración Municipal				250,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				250,000.00

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.7.01 Agua	20	1955	100	12,000.00
2.3.1.3.03 Productos Forestales	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Administración Municipal				62,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0001: Administración de los Servicios Públicos

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.05 Incentivos y escalafón	20	1955	100	30,000.00
2.2.8.6.01 Eventos generales	20	1955	100	140,000.00
2.2.8.7.03 Servicios de contabilidad y auditoría	20	1955	100	30,000.00
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Administración de los Servicios Públicos				250,000.00
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				312,000.00

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales

Actividad 0001: Asistencia Social

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	100,000.00
TOTAL Asistencia Social				100,000.00
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				100,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				662,000.00

FIRMADO:



[Handwritten signature]

Alcalde Municipal



[Handwritten signature]

Tesorera Municipal



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JAMA O AL NORTE

Provincia Espaillat, República Dominicana

RNC: 4-0601127-5

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.:10 -2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que “Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que “En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal”. Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

Concepto del Gasto

		FF	FE	OF	
2.2.8.6.03	Actuaciones deportivas	20	1955	100	76,000.00
2.3.2.3.01	Prendas y accesorios de vestir	20	1955	100	40,000.00
2.3.6.2.01	Productos de vidrio	20	1955	100	29,000.00

C/ Duarte No.100 Jamao al Norte, Provincia Espaillat, Rep. Dom. Tel.: 809-970-8180

EMAIL:ayuntamientojamao@gmail.com

TOTAL Administración Municipal **145,000.00**

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	366,000.00

TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques **366,000.00**

Total Destino de Fondo Servicios Municipales

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

511,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en 20 1955 100 edificaciones				861,000.00

2.2.7.1.01 Mantenimiento y reparaciones menores en 30 9995 102 edificaciones				209,000.00
--	--	--	--	------------

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras **1,070,000.00**

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

1,070,000.00

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Proyecto 11: Construcción Instalación de Infraestructuras Urbanísticas y Ornamentales

Actividad 0051: TERMINACION PARADOR FOTOGRAFICO

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.7.01 Obras urbanísticas	20	1955	100	600,000.00

TOTAL TERMINACION PARADOR FOTOGRAFICO **600,000.00**

Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura

600,000.00

TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO

2,181,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.8.01 Recolección de residuos sólidos	20	1955	100	40,000.00

2.2.8.6.02	Festividades	20	1955	100	25,000.00
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	200,000.00
2.3.1.3.03	Productos Forestales	20	1955	100	20,000.00
2.3.9.1.01	Material para limpieza	20	1955	100	100,000.00
2.3.9.4.01	Útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas	20	1955	100	50,000.00
TOTAL Administración Municipal					435,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0004: Supervisión y Administración de Cementerios

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	66,500.00	
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13	20	1955	100	9,500.00	
TOTAL Supervisión y Administración de Cementerios					76,000.00

Total Destino de Fondo Servicios Municipales **511,000.00**

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.3.7.1.04 Gas GLP	20	1955	100	25,000.00	
2.3.9.9.01 Productos y Utiles Varios n.i.p	20	1955	100	25,000.00	
2.6.1.1.01 Muebles, equipos de oficina y estantería	20	1955	100	50,000.00	
2.6.1.9.01 Otros mobiliarios y equipos no identificados precedentemente	20	1955	100	20,000.00	
TOTAL Administración Municipal					120,000.00

Programa 11: Obras Públicas Municipales

Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	20	1955	100	91,000.00
2.2.7.2.06 Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	30	9995	102	209,000.00
2.3.6.3.04 Herramientas menores	20	1955	100	50,000.00

TOTAL Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras 350,000.00

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.7.1.06 Lubricantes	20	1955	100	200,000.00
2.3.9.8.01 Repuestos	20	1955	100	400,000.00
TOTAL Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques				600,000.00

Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto 1,070,000.00

Destino de Fondo: Para gastos en inversión (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de plazo	20	1955	100 corto	600,000.00

TOTAL Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores 600,000.00

Total Destino de Fondo Para gastos en inversión (corto plazo) 600,000.00

TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO 2,181,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Jamao al Norte a los 3 días del mes de Junio del año 2024.

FIRMADO POR


Rosa Elena Nuñez
Presidenta Del Concejo


Dilcia Remigio Olivares
Secretaria Municipal


Jairo Morillo Arvelo
Alcalde Municipal

